

Gobierno de México, preparado para atender a la ciudadanía ante posibles efectos de la zona de baja presión 94L

- Se reúnen titulares de CNPC y SMN con autoridades de Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas, Estado de México y Ciudad de México
- CNPC solicita que los Consejos Estatal y Municipales de Protección Civil se mantengan en sesión permanente
- Exhortan a la población y turistas a implementar medidas de autoprotección y seguir indicaciones de autoridades estatales de PC

Con el objetivo de coordinar las acciones de prevención y los mecanismos de atención a la población frente a los efectos de las precipitaciones y vientos generados por la zona de baja presión 94L en el oeste del mar Caribe y la probabilidad de su desarrollo ciclónico, la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, encabezó hoy una reunión interinstitucional, en la que participaron la titular del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Margarita Méndez Girón, así como los titulares y representantes estatales de Protección Civil de las entidades donde se prevén los mayores efectos.

Durante la sesión de trabajo, se analizaron las posibles situaciones que podría generar el sistema ciclónico en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México y Ciudad de México. En estas entidades se continúan implementando acciones de preparación y atención para salvaguardar a la población, sus bienes y la infraestructura crítica federal, estatal y municipal.

La titular de la CNPC informó que, en breve, se movilizarán Misiones de Enlace y Coordinación (ECO) en los puntos de Tabasco y Tamaulipas donde el SMN ha previsto los mayores impactos, con el objetivo de apoyar y coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno.

En la reunión se informó que en los estados con mayores efectos por la presencia de precipitaciones continúan activas las siguientes medidas:

- Sesión de los Consejos Estatales y Municipales de Emergencia de Protección Civil.
- Recorridos conjuntos con autoridades de los tres órdenes de gobierno en los refugios temporales para validar condiciones de habitabilidad y seguridad para la población, así como su habilitación conforme sea requerido.
- Sectorización de zonas de atención en caso de emergencia y monitoreo permanente del meteoro a través de avisos del SMN.
- Recorridos en los puntos identificados como críticos, señalados en los atlas nacional, estatales y municipales de riesgo.



- Intensificación de la comunicación sobre riesgos a la población y turistas, así como de acciones a implementar.
- Monitoreo de los niveles de presas, canales, ríos y arroyos, además de verificación del desazolve y limpieza de estos cuerpos de agua, poda de árboles, y la separación, recolección y disposición de residuos urbanos.
- Comunicación permanente con autoridades de estados señalados.
- Intensificación de la difusión de información sobre la evolución del meteoro a través de redes sociales, perifoneo y comunicados locales.
- Valoración de la suspensión o reducción de la movilidad durante el paso del meteoro.
- Suspensión de actividades en puertos y playas, de acuerdo con la valoración de las autoridades estatales.

Con la estrecha colaboración de los tres órdenes de gobierno, el Gobierno de México, a través de sus dependencias, mantiene las acciones de auxilio y atención a la población afectada y reitera el llamado a las comunidades a continuar aplicando las medidas de autocuidado para mitigar riesgos:

- Active el Plan Familiar de Protección Civil; en caso de vivir en zonas de riesgo, evacúe de acuerdo con indicaciones de las autoridades locales y acudir al refugio temporal más cercano o con familiares.
- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales.
- No transite por zonas inundadas.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Tome precaución al desplazarse por carreteras, especialmente en zonas de sierra y costa, así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias. No se confíe de la capacidad y peso del vehículo, especialmente si es todo terreno.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que estar seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades; mientras tanto, no la utilice.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada para que no proliferen insectos transmisores de enfermedades.
- Atienda las indicaciones de autoridades de Protección Civil estatales y municipales, aún después del paso del meteoro.
- Manténgase informada a través de medios oficiales [@CNPCMX](#), [@conagua_mx](#).

--0--